



CONVOCATORIA

PARA APOYO TÉCNICO, LEGAL Y ECONÓMICO PARA EL REGISTRO DE PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD Y DISEÑOS INDUSTRIALES 2018

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) con fundamento en los artículos 2º, fracciones I, II, III, IV y V; 6º, fracciones I, II, III, XI, XII incisos e) y f) y XIII de la Ley de la Propiedad Industrial, en colaboración con el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 11 fracciones I, II, IX de la Ley 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa:

Convocan:

A la comunidad científica, tecnológica, PYMES y al público en general del estado de Veracruz a participar en el *TALLER INTENSIVO DE REDACCIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTE, MODELOS DE UTILIDAD Y DISEÑOS INDUSTRIALES* que tendrá una duración de tres días, con la posibilidad de que quienes concreten el 80% de la redacción de su invención, sean susceptibles de solicitar el apoyo económico para el pago de los derechos de la solicitud de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el cual será cubierto por el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Objetivo:

Contribuir al desarrollo tecnológico, económico y social del estado, estimulando la protección de las creaciones en materia de propiedad industrial de acuerdo al Plan Veracruzano de Desarrollo 2017-2018 Capítulo: Regeneración y reforzamiento de las Culturas Humanísticas, Científica y de Masas, dentro de la estrategia para fortalecer e incrementar un cultura científica en todos los niveles educativos, línea de acción: Promover la vinculación de la academia con el sector productivo, público y privado para fortalecer la transferencia de conocimiento e innovación tecnológica, protegiendo la propiedad intelectual y las patentes; así como al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, objetivo sectorial 1, estrategia 1.6, líneas de acción 1.6.3, 1.6.4, 1.6.5 y 1.6.6.

Cobertura y Población:

La cobertura es estatal y está dirigida a instituciones de educación media superior y superior, centros de investigación, micro, pequeñas y medianas empresas, así como inventores e investigadores independientes.



Bases:

Los interesados deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria y aprobar el proceso de reclutamiento y selección que consistirá en:

- Contar con el desarrollo de una invención que se refiera a un producto, proceso o aparato.
- Cumplir con los requisitos estipulados por los artículos 9, 10, 10 BIS15 al 17, 27 y 28 y capítulo IV de la Ley de la Propiedad Industrial, respectivamente.
- Conocer que los apoyos económicos a otorgarse estarán sujetos a la aprobación del COVEICYDET y no excederán a las tarifas vigentes por los servicios que presta el IMPI.
- Contar con domicilio en el estado de Veracruz.

Presentación de propuestas:

Enviar un resumen que comprenda una síntesis de la invención o diseño, en donde se indique el sector técnico al que pertenece, redactado en tal forma que permita una comprensión del problema técnico, de la esencia de la solución a dicho problema mediante la invención o diseño y de la aplicación o usos de la misma, al correo electrónico sergio.aguilar@impi.gob.mx

Consideraciones generales:

- No se someterán a evaluación propuestas de personas morales (instituciones o empresas) y personas físicas, que hayan incurrido en algún tipo de falta ante instancias administrativas o judiciales.
- Los apoyos económicos están sujetos a la disponibilidad de recursos con que opere el COVEICYDET para este programa. La presentación de las propuestas no constituye la aprobación de las mismas.
- En caso de detectarse información falsa, actos de omisión o afectación internacional a derechos de propiedad industrial de terceros por parte de los participantes, el COVEICYDET podrá revocar el apoyo económico y en su caso, solicitar el reintegro del recurso otorgado.

Seleccionados:

- Los proyectos serán seleccionados conforme la posibilidad de susceptibilidad de protección y el avance de desarrollo del mismo.
- Recibirán un correo electrónico indicando que han sido seleccionados (se informará también la hora de inicio del taller).



Vigencia de la convocatoria e informes:

Del 25 de julio al 25 de agosto de 2018

- Lic. Sergio Gabriel Aguilar Valtierra (222) 431 01 09/12/13 ext. 14005
- Mtra. Claudia Alejandra Gutiérrez López (228) 1650525 Ext. 101
- Arq. Antonio Ibarra Zepeda (228) 8413670, 8419773, 8412534

TALLER INTENSIVO DE REDACCIÓN DE PATENTES

Objetivo:

Los asistentes adquirirán asesoría y conocimientos sobre protección de invenciones, así como para el desarrollo del documento técnico de la descripción de su solicitud de patente o modelo de utilidad.

Duración: veinticuatro horas.

Se impartirá de la siguiente manera:

29 de agosto: tres módulos; 8 horas y 1 hora de descanso.

30 de agosto: dos módulos; 8 horas y 1 hora de descanso.

31 de agosto: un módulo; 8 horas y 1 hora de descanso.

Lugar y sede del taller: Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (Auditorio de ITSX)

Resultados esperados:

- Redacción de al menos el 80% de la memoria descriptiva de la solicitud de patente de todos los proyectos que se presenten en el taller.

Temario

Módulo 1. **Introducción al sistema de la propiedad industrial.**

Módulo 2. **Criterios para el otorgamiento de una patente.**

Módulo 3. **Taller de búsquedas en bases de datos de patentes.**

Módulo 4. **Taller de redacción de patentes.**

Módulo 5. **La protección de las patentes en el extranjero.**

1. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Duración: 2 horas

Beneficios: al concluir el presente módulo el participante tendrá una visión general del



El participante aprenderá a distinguir las distintas figuras jurídicas para la protección de invenciones y la duración de estos registros, así como a diferenciar los trámites que se realizan en el IMPI y los que corresponden a otras instituciones. Además conocerá las principales ventajas de proteger las creaciones.

Invenciones:

- Patentes
- Modelos de utilidad
- Diseños industriales

Una vez finalizado el módulo se tendrán 15 min para preparar las computadoras y conectarlas a internet.

2. TALLER DE BÚSQUEDAS EN BASES DE DATOS DE PATENTES

Duración: 5 horas

Beneficios: Adquirir los conocimientos para acceder y utilizar la información contenida en los documentos de patente a través de las diversas bases de datos disponibles en internet, así como plantear de forma correcta las estrategias para acceder a la información contenida en documentos de patente.

El participante se familiarizará con el sistema de búsqueda y las bases de datos de patentes, así como las diversas técnicas de análisis. Este día deberá quedar listo el título propuesto de la invención y el campo técnico al que pertenece la invención.

Estrategias de búsqueda:

- Operadores booleanos
- Truncadores
- Códigos de Clasificación (IPC)

Ejercicio de búsqueda en bases de datos de patentes nacionales e internacionales. Este módulo comprende una parte teórica de 30 min y una parte práctica de 1:30 hrs.

Redacción de patentes:

- Título
- Campo técnico

Al finalizar se tomará el descanso para ir a comer; al regresar se presentará el documento denominado plantilla, con el que se va a trabajar.



3. CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA PATENTE

Duración: 5 horas

Beneficios: el participante conocerá los criterios que analiza el IMPI para determinar el otorgamiento de una patente. Esto es esencial ya que permite entender el sentido que debe llevar una solicitud de patente al momento de su redacción. Conclusión de redacción de los antecedentes de la invención.

Búsquedas del estado de la técnica en bases de datos de patentes:

- Redacción de antecedentes. Ejercicio destinado a realizar búsquedas del estado de la técnica de la invención y redacción de los antecedentes. Se recibirán asesorías personalizadas por cada proyecto.

Criterios de patentabilidad

- Novedad
- Actividad inventiva
- Aplicación industrial
- Unidad de invención
- Suficiencia descriptiva
- No invenciones
- Excepciones a la patentabilidad

4. TALLER DE REDACCIÓN DE PATENTES

Duración: 3 horas

Beneficios: al concluir el módulo el participante será capaz de comenzar la redacción completa de su documento de patente, respetando las características propias de cada sección; además, podrá identificar en las reivindicaciones el alcance.

El participante conocerá las partes que conforman una solicitud de patente, así como las diversas técnicas de redacción. Redactar los antecedentes de la invención.

- Título
- Campo técnico
- Antecedentes
- Breve descripción de la invención (objeto de la invención)
- Descripción de la invención
- Ejemplos*
- Reivindicaciones
- Resumen
- Dibujos*
- Listado de secuencias
- Depósito de material biológico*



5. LA PROTECCIÓN DE LAS PATENTES EN EL EXTRANJERO

Duración: 8 horas

Beneficios: el participante obtendrá un panorama general sobre el PCT, así como las ventajas y posibles usos de solicitar protección sobre la patente en el extranjero.

- Que es el PCT y ventajas de su uso
- Procedimientos de presentación de la solicitud PCT y tasas
- Países contratantes

Redacción de patentes

- Descripción de la invención y reivindicaciones

Ejercicio destinado a completar la redacción de la descripción de la invención y reivindicaciones. Se recibirán asesorías personalizadas por cada proyecto.

Xalapa-Enríquez, Veracruz; a 24 del mes de julio del año 2018.

MTRO. JUAN PABLO ÁLVAREZ DELONG
DIRECTOR GENERAL DEL COVEICYDET

